

Madrid, 6 de agosto de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ISC Fresh Water Investment SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “ISC”) pone en conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con el hecho relevante publicado por la Sociedad el día viernes, 2 de agosto de 2019, ISC informa de que en esta fecha, 6 de agosto de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 en curso, por un importe de 4.560.775 euros, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	6 de agosto de 2019
Ex - date	7 de agosto de 2019
Record - date	8 de agosto de 2019
Fecha del pago del dividendo	9 de agosto de 2019
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,60834642 €
Importe neto unitario (euros/acción)	0,49276060 €

Se hace constar que la entidad de pago nombrada por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Diego Armero Montes
ISC Fresh Water Investments SOCIMI, S.A.